

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BAESPA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL
QUINCE**

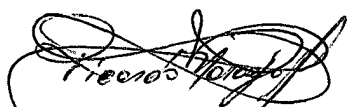
En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del diez de abril del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Cdla. Santa Cecilia, Av. Circunvalación, Solar 9, Manzana 7, se encuentra presente el representante de un solo accionista de BAESPA S.A., a saber; CPA Ana María Bonilla Lamota la cual es propietaria de setecientas noventa y ocho (798) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la titular CPA Ana María Bonilla Lamota, y actúa de Secretario Ad-Hoc el Ab. Ricardo Naranjo Alvarado, a fin de proceder a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014
2. Conocer el Informe del Gerente General
3. Conocer el Informe del Comisario
4. Destino de los Resultados del Ejercicio Fiscal 2014

La Presidenta declara instalada la Junta y dispone resolver los puntos del Orden del día, los cuales han sido conocidos previamente por los Accionistas concurrentes. La Junta decide aprobar por unanimidad los puntos tratados a saber: Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014 con el respectivo Impuesto al Organismo de Control, Utilidades a los trabajadores, apropiación del 10% para Reserva Legal, y el saldo de la Utilidad Neta del Ejercicio dejarla en Patrimonio en la cuenta de Resultados Acumulados, asimismo dar lectura a los informes del Gerente General y Comisario. Luego de haber aprobado los puntos indicados autorizan al secretario para que proceda a la respectiva notificación al Contador, quien se encargará del registro contable correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede 60 minutos de receso para la redacción de esta Acta y su respectiva lectura, la cual queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificación alguna, levantándose acto seguido la sesión a las catorce horas con quince minutos.



Ricardo Naranjo Alvarado
Secretario de la Sesión

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAESPA S.A**

En la ciudad de Guayaquil a las doce horas del diez de abril del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Cdla. Santa Cecilia, Av. Circunvalación, Solar 9, Manzana 7, se encuentra presente el representante de un solo accionista de BAESPA S.A., a saber; CPA Ana María Bonilla Lamota la cual es propietaria de setecientas noventa y ocho (798) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El Secretario manifiesta que luego de redactar la lista de personas asistentes a esta Junta y verifica el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, da fe que la accionista presente es la legítima titular de dominio de 798 acciones ordinarias y normativas, de una valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Gerente General manifiesta que la nombrada accionista concurrente representa el 99.75% del capital social de la Compañía, por lo que puede proceder con el desarrollo de la Junta General.



Presidente de la Junta



Secretario de la Sesión